



**JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER**

FIJACIÓN EN LISTA 003

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista en el sitio dispuesto para tal fin en el portal Web de la Rama Judicial por un día y en traslado a la parte correspondiente por el término según la clase de traslado, hoy 30 de abril del 2021 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	CLASE DE TRASLADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
548744089-001-2019-00775-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ESCRITO DE INCIDENTE DE REGULACIÓN O PERDIDA DE INTERÉS	WILLIAM ALFONSO MARIÑO PINTO	SAUL ANTONIO MEDINA ESTUPIÑÁN	TRES (03) DÍAS	03/05/2021	05/05/2021
548744089-001-2019-00775-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ESCRITO DE RECURSO DE REPOSICIÓN FRENTE AL AUTO QUE LIBRA ORDEN DE PAGO DE FECHA 12/12/2019	WILLIAM ALFONSO MARIÑO PINTO	SAUL ANTONIO MEDINA ESTUPIÑÁN	TRES (03) DÍAS	03/05/2021	05/05/2021

JENNIFER PATRICIA SANTOS IBARRA

SECRETARIA

Autopista a San Antonio, Kilómetro 3 Edificio Los Pinos Piso – 2 Villa del Rosario – Norte de Santander- Correo Electrónico:
j03pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co